



ACTA No. 009 CDE

AÑO: 2026

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 13 de marzo de 2026

ACTA RESOLUTIVA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 13 DE MARZO DE 2026

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los trece (13) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026), a las 13h00, en la Sala de Sesiones de Posgrado campus QUITO de la Facultad de Ciencias Agrícolas, se instala la sesión extraordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad Central del Ecuador, presidida por el Ing. Juan Fernando Borja Vivero, MSc., Decano, quien dispone a secretaría constatar el quórum correspondiente. Constatado el quórum reglamentario, se procede a desarrollar la sesión con la asistencia de las siguientes autoridades y miembros:

Ing. Juan Borja Vivero MSc., Decano
PhD. Enrique Cabanilla, Subdecano
PhD. María Yumbra, Representante Docente
PhD. Anibal Fuentes, Representante Docente
Sr. Jaime Otavalo, Representante Empleados y Trabajadores
PhD. Michael Ayala, Director de Carrera de Ingeniería Agronómica
PhD. Edison Molina, Director Carreras Turismo Ecológico y Turismo
PhD. Eloy Castro, Director de Posgrado

Actúa como Secretaria la Abgda. Diana Cañar Jiménez, Secretaria Abogada de la facultad.

Por Secretaría se da lectura al orden del día para su aprobación y es aprobado por unanimidad.

ORDEN DEL DÍA:

1. COMISION GENERAL RECIBIMIENTO DE LA AGENCIA DE COOPEREACIÓN INTERNACIONAL DE JAPON
2. COMISIONES, APERTURA PARALELOS AULAS SIIU
3. LINEAMIENTOS PARA FIJACIÓN DE HORAS A PROFESORES DE DOCTORADO

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1. COMISION GENERAL RECIBIMIENTO DE LA AGENCIA DE COOPEREACIÓN INTERNACIONAL DE JAPON**
El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas, presidido por el Señor Decano Ing. Juan Borja V. MSc., mantuvo sesión extraordinaria el 13 de marzo de 2026, y se recibe en Comisión General a los representantes de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA), quienes dan a conocer los avances en las líneas de cooperación que se mantiene entre esta entidad y la Facultad de Ciencias Agrícolas. Así mismo se conoce los pormenores del Informe presentado por el MSc. Christian Vicente Tamayo Ortiz, Docente Carrera Agronomía, quien participó en calidad de invitado por parte de la Agencia de Cooperación Japonesa (JICA) al cuarto Seminario Internacional SHEP en América Latina y El Caribe realizado en la ciudad de México los días 25 y 26 de febrero del año en curso.

RESOLUCIÓN

Con estos antecedentes, los miembros asistentes de Consejo Directivo con derecho a voto resuelven:

Dar por conocido el informe presentado por el Profesor Christian Tamayo, y solicitar que nuevamente sea puesto a consideración con los ajustes que ha sugerido el Consejo Directivo y que son de su conocimiento.

- 2. COMISIONES, APERTURA PARALELOS AULAS SIIU**
El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas, presidido por el Señor Decano Ing. Juan Borja V. MSc., mantuvo sesión extraordinaria el 13 de marzo de 2026, donde el Dr. Michael Ayala Director de la Carrera de Agronomía hace su intervención y presenta un informe detallado de la carga horaria para el período 2026-2026, la misma que esta subida al Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU), y solicita la creación de nuevos paralelos para varias cátedras.
El Dr. Enrique Cabanilla, Subdecano de la Facultad expone la Matriz de las Comisiones de la Facultad para el período 2026-2026, y solicita se reconsidere la resolución CDO-104 del 05 de marzo del 2026, en el que se trató el mismo tema, y que sea reemplazada por la resolución 109 de la presente sesión extraordinaria.



ACTA No. 009 CDE

AÑO: 2026

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 13 de marzo de 2026

RESOLUCION:

Con estos antecedentes, los miembros asistentes de Consejo Directivo con derecho a voto resuelven:

- Conocer el informe del Director de carrera de agronomía, aprobar la creación de nuevos paralelos para las siguientes cátedras:

ASIGNATURA	CAPACIDAD	AULA
GAP02B0AA2 Microbiología	30	2.4
GAP03B0AA1 Cálculo Integral y Ecuaciones Diferenciales	30	3.1
GAP04PFT01 Fitopatología General	30	3.2
GAP07PIS03 Catastro Rural	30	7.2
GAP08PIS01 Impacto ambiental en agrosistemas	30	8.1
GAP08PIS01 Manejo Integrado de Plagas	30	8.2
GAP08PIS04 Poscosecha	30	8.1
GAP09PIS03 Agroecología		9.2

- Remitir al Vicerrectorado Académico y de Posgrados para su aprobación y trámite que corresponde para la apertura de los mismos.
- Aprobar las Comisiones de la Facultad de Ciencias Agrícolas que se adjuntan en una matriz, para el periodo 2026-2026 y remitir al Vicerrectorado Académico y de Posgrados.
- Dejar insubsistente la resolución CDO-104 del 05 de marzo del 2026.

3. LINEAMIENTOS PARA FIJACIÓN DE HORAS A PROFESORES DE DOCTORADO

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas, presidido por el Señor Decano Ing. Juan Borja V. MSc., mantuvo sesión extraordinaria el 13 de marzo de 2026, donde el Dr. Eloy Castro, Director de Posgrado de la Facultad de Ciencias Agrícolas, expone detalladamente el documento sobre *Lineamientos para fijación de horas a profesores de doctorado*, el mismo que fuera presentado ante el pleno, y adjunto en anexos a la presente sesión extraordinaria para conocimiento de sus miembros.

RESOLUCION:

Con estos antecedentes, los miembros asistentes de Consejo Directivo con derecho a voto resuelven:
Dar por conocido el documento borrador Lineamientos para fijación de horas a profesores de doctorado

Culmina la sesión a las 15h30, la misma se encuentra grabada magnetofónicamente y para constancia firman la presente acta el Decano y Secretaria Abogada de la facultad.


Ing. Juan Borja Vivero, MSc.
Decano


Abgda. Diana Cañar Jiménez MSc.
Secretaria Abogada